



# FORO PERMANENTE PARA LA PROMOCIÓN Y LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD **RECHAZA EL VETO** A LA LEY DE EMERGENCIA EN DISCAPACIDAD

**Convocamos a toda la sociedad a movilizarse.**

 Martes 5 de agosto a las 11.30 AM en la Plaza del Congreso y en todas las plazas del país.

Invitamos a suspender las actividades en sede ya que el presidente esta desoyendo una ley aprobada por amplia mayoría en el Congreso, que reconoció la gravedad de la crisis que atraviesan miles de personas con discapacidad.

**La Emergencia en Discapacidad abarca múltiples realidades:**

 Personas que trabajan en talleres protegidos, que hoy sobreviven con apenas \$28.000 mensuales.

- ☞ Personas que aún esperan acceder a una pensión para contar con un ingreso y acompañamiento integral que les permita desarrollarse.
- ☞ Personas que reciben apoyos o prestaciones que hoy están en riesgo, porque los aranceles no cubren los costos básicos de funcionamiento y muchos prestadores están al borde del cierre.

Presidente Milei, **¿cómo se sobrevive sin trabajo ni ingresos?, ¿cómo se transita una vida digna sin los apoyos necesarios?, ¿cómo se responde desde el Estado a quienes dependen de estos dispositivos para vivir?**

**Un veto total no es austeridad: es abandono.** Es elegir excluir. Gobernar implica asumir responsabilidades con todos los sectores, y no dejar en el olvido a quienes más lo necesitan.

Sr. Presidente, convenga a quienes con su esfuerzo alcanzaron un buen nivel de vida que las crisis no afectan a todos por igual. Que es un acto de humanidad y justicia que los sectores con mayores recursos ayuden a quienes hoy están en mayor riesgo o necesitan apoyos para poder alcanzar condiciones para una vida digna.

**El verdadero desafío es construir una sociedad más justa, donde nadie quede excluido ni sólo frente a las dificultades.**



**[WWW.FOROPERMANENTEDISCAPACIDAD.ORG.AR](http://WWW.FOROPERMANENTEDISCAPACIDAD.ORG.AR)**

